



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

23 DE JULIO DE 2015



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 23 del mes de **julio** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1).- Pase de lista.
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio de 2015.
- 5).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. Daniel Antonio Uribe Vargas, por la cantidad de \$11,465.66 (once mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 66/100 m.n.) mensuales, quien funge como Encargado de Eventos y Logística, adscrito a la Secretaria de Administración y Finanzas para su aprobación.
- 6).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/PRA-2S-2014/01/15.
- 7).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la afectación a resultados de ejercicios anteriores.
- 8).- Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificación y cierre del Programa de Obra Anual 2014 y modificación del Programa de Obra Anual 2015, para su aprobación.
- 9).- Asuntos generales.
- 10).- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes ocho miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez**; así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento que el C. Regidor **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, presento un escrito donde informa de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión, por cuestiones propias a su cargo; Así mismo el C.

Acta núm. 101

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE JULIO DE 2015



Regidor Leobardo Vázquez Briones, presento un justificante médico.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.-----

Acto seguido, **el C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Aprobación del orden del día propuesto.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio de 2015.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 julio de 2015, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la lectura de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura de las actas antes mencionadas.-----

En uso de la voz **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio de 2015, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio de 2015, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Acta núm. 101

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE JULIO DE 2015



Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----
Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----
Regidora Rosa Luna Miranda.-----
Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----
Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----
Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----
 En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio de 2015.-----

Juan Ibarra Trejo

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. Daniel Antonio Uribe Vargas, por la cantidad de \$11,465.66 (once mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 66/100 m.n.) mensuales, quien funge como Encargado de Eventos y Logística, adscrito a la Secretaria de Administración y Finanzas para su aprobación.-----

[Handwritten signatures]

Acta núm. 101

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----
 En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. Daniel Antonio Uribe Vargas, por la cantidad de \$11,465.66 (once mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 66/100 m.n.) mensuales, quien funge como Encargado de Eventos y Logística, adscrito a la Secretaria de Administración y Finanzas, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, así mismo les informo que se encuentra presente el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, por si existe alguna duda o comentario.-----
 En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el trabajador antes referida finalmente cumplió con todos y cada uno de los requisitos que establece la Ley, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con la presentación de la iniciativa antes referida.-----
 En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede con lectura a la iniciativa de referencia, misma que se agrega en el acta como anexo.-----
 En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación el punto antes referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----
Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----
Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----
Regidora Rosa Luna Miranda.-----
Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----
Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

[Large handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE JULIO DE 2015



Acta núm. 101

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --

----- **ACUERDO.**-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. Daniel Antonio Uribe Vargas, por la cantidad de \$11,465.66 (once mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 66/100 m.n.) mensuales, quien funge como Encargado de Eventos y Logística, adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaría de Administración y Finanzas, respectivamente, para que remitan la presente Iniciativa de Decreto y el expediente laboral debidamente integrado del C. Daniel Antonio Uribe Vargas, a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/PRA-2S-2014/01/15.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el sexto punto se refiere a la solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/PRA-2S-2014/01/15, así mismo informa que se encuentra presente el Lic. José Ledezma Gracia, adscrito a la Contraloría Municipal por si existe alguna duda o comentario.-----

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario y no habiéndose registrado participación alguna, se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con siete votos a favor y una abstención la propuesta presentada;**-----

Siete votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

Una abstención.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --

Juan de Dios

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE JULIO DE 2015



----- **ACUERDO.** -----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de sanción del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/PRA-2S-2014/01/15, en los términos del documento que se agrega a la presente.-----

SEGUNDO: Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.-----

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

----- **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la afectación a Resultados de Ejercicios Anteriores.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la afectación a resultados de Ejercicios Anteriores, así mismo informa que se encuentra el funcionario de referencia, para explicación o para cualquier duda o comentario.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación.- Acto seguido y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Manuel Eusebio Cabrera Montes y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, por lo que se les otorga el uso de la voz.- En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta cuál es el motivo por el cual se requiere actualizar la autorización de dicha afectación.-----

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que no precisamente es un pago sino es el registro contable que se necesita proyectar dentro de los juicios laborales en litigio.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que si en realidad existe el recurso económico.-----

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que si existe tal recurso y es el que respalda la garantía a la demanda establecida, por tal motivo la normatividad nos obliga a que tengamos reflejado dicho importe.-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Acta núm. 101

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom center]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE JULIO DE 2015



Acta núm. 101

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

----- **ACUERDO.**-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la afectación a resultados de Ejercicios Anteriores, en los términos del documento que se agrega a la presente.-----

SEGUNDO: Se instruye al C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.-----

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

----- **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar y cierre del Programa de Obra Anual 2014 y modificación del Programa de Obra Anual 2015, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud que el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar y cierre del Programa de Obra Anual 2014 y modificación del Programa de Obra Anual 2015, para su aprobación, así mismo informa que se encuentra presente el funcionario de referencia quien dará la explicación del presente punto.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, procede con la lectura y explicación del cierre del Programa de Obra Anual del Ejercicio Fiscal 2014. Así mismo manifiesta que en el caso del empréstito ya se concluyeron las obras que se tenían programadas ejecutar con dicho recurso, el cual se encuentra en conciliación final, se erogo la totalidad del recurso se nos depositó BANOBRAS, el cual equivale a \$55,800,000.00 (cincuenta y cinco millones ochocientos mil pesos 00/100 m.n.), ya que \$3,300,000.00 (tres millones trescientos mil pesos 00/100 m.n.) desde un principio se le manifestó a esta Institución, que no se iban a erogar, por tal motivo no entrego dicho recurso al municipio. En el caso del Programa de Obra Anual del Ejercicio Fiscal 2015, se aprobó un desglose de obras inicial, por lo que ahora en el apartado de Inversión Directa, se solicita una modificación por la cantidad de \$3,872.000.00 (tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) recurso que se va a seguir utilizando para otras obras, ya que se tienen registradas ampliaciones, reducciones y cancelaciones de obras.-----

Al término de la presentación y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, para el debido registro de su participación.- Acto seguido y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Manuel Eusebio Cabrera Montes y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, por lo que se les otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta que si se les dio aviso a los subdelegados de las diversas comunidades de la cancelación de las obras antes descritas.-----

Juan Hernandez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE JULIO DE 2015



Acta núm. 101

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que si fueron notificados los subdelegados de las diversas comunidades y se les dio a conocer el motivo por el cual su cancelación de las mismas.-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, comenta que se dejaron obras completas por tal motivo se optó por la cancelación total de las obras antes proyectadas de esta manera no se dejaron obras incompletas.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta si se llevaron a cabo obras en la comunidad de San Vicente.-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, responde que se ejecutó la Planta Tratadora de Aguas en la comunidad antes referida. Así mismo hace mención que la obras consideradas en el empréstito son: Plaza Soriano con todas sus calles y banquetas aledañas, Rio Colón, con su planta tratadora, Planta Tratadora de San Vicente y Rehabilitación de Plaza San Idelfonso.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta si se efectivamente se va a instalar la planta tratadora de aguas.-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, responde que la planta tratadora del Rio Colón, ya está operando y en cuanto deseen se les dará un recorrido para que conozcan la obra.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta que información se tiene respecto al Edificio de Seguridad Pública.-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, responde que la empresa ha estado trabajando en los detalles del inmueble y aproximadamente en un mes nos hará entrega total del mismo.-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, pregunta si algún otro miembro del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con siete votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Siete votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

Una abstención.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

----- **ACUERDO.**-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la modificación y cierre del Programa de Obra Anual 2014 y modificación del Programa de Obra Anual 2015, según anexo.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

Manuel Eusebio Cabrera Montes
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]
[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE JULIO DE 2015



TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Manuel Eusebio Cabrera Montes, Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Rosa Luna Miranda, los asuntos que a continuación se describen:-

a).- Participación del Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, respecto a las calles de la cabecera municipal y arregló en los chaflanes de la ciclo vía.

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita la limpieza de las calles de la Cabecera Municipal, ya que hay mucha maleza por la temporada de lluvias.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a turnar a Servicios Municipales, para que realice los trabajos antes requeridos.-

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita el arregló en los chaflanes de la ciclo vía en la carretera Colón- Ajuchitlán, a la altura de la comunidad de El Lindero, ya que se encuentran muy peligrosas para los ciclistas.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se han realizado varios recorridos con la Comisión Estatal de Caminos y poco a poco se harán los arreglos correspondientes.-

b).- Participación del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, respecto a la carretera a la entrada a Soriano

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que la carretera en la entrada a Soriano al término de la obra que está ejecutando la Comisión Estatal de Caminos, quedo inconcluso y se encuentra en muy mal estado, por lo que pregunta que va a pasar con esta situación.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se pretende que ese tramo sea empedrado ahogado en mortero lo cual ayudará a que los vehículos entren con mayor precaución y seria parte de la imagen urbana.-

c).- Participación del Sindico José Paulo Castillo Reséndiz, respecto a la vigilancia con la venta clandestina de bebidas alcohólicas, en Cabecera Municipal y en la Comunidad de Ajuchitlán.

En uso de la voz el **Sindico José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que es necesario reforzar la vigilancia respecto a la venta clandestinaje de bebidas alcohólicas, tanto en la comunidad de Ajuchitlán como en la Cabecera Municipal, por lo que solicita se instruya a quien corresponda para que se revise esa situación.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se han incrementado los operativos respecto a la venta clandestina de alcohol e incluso se ha tenido el apoyo por parte de Gobierno de Estado y se han tomado más medidas al respecto a esta situación, tales como el aumento de patrullaje, al mismo tiempo se seguirán incluyendo otras medidas tales como el aumento a las infracciones para poder combatir un poco más esta problemática.-

Acta núm. 101

Manuel Eusebio Cabrera Montes
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma] *[Firma]*



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE JULIO DE 2015



d).- Participación de la Regidora Rosa Luna Miranda, respecto a la iluminación del puente de La Peñuela y la ampliación de la parada de transporte público en el entronque a la comunidad de Purísima de Cubos.

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, pregunta qué respuesta se tiene respecto a la iluminación que se requiere en el puente de La Peñuela.

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que no es posible la electrificación en dicho puente ya que los costos son muy elevados.

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, pregunta respecto a la parada de transporte público en el entronque a la comunidad de Purísima de Cubos, que respuesta se tiene.

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que ya no es posible la habilitación de dicha ampliación, ya que a estas fechas ya se han cancelado todas las obras debido al cierre de la administración.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Clausura de la Sesión.

A continuación, **el Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 13:00 trece horas, del día 23 de julio del año 2015, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**

Acta núm. 101

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

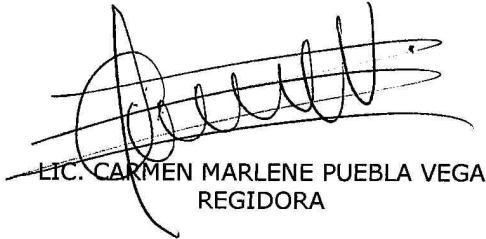
C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR



**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015


H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE JULIO DE 2015



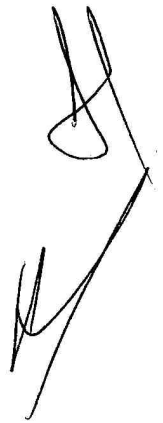

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA


C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR


DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS RAMÍREZ
REGIDOR


C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Juan Mata







Acta núm. 101